



Nº DI-00194602-021-002

# REPÚBLICA DEL PERÚ

DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS

## CERTIFICADO NACIONAL DE SEGURIDAD PARA NAVES MAYORES DE 06.48 DE ARQUEO BRUTO

EXPEDIDO EN VIRTUD DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA DEL PERÚ

Propietario : 20603686498 - MEGUI INVESTMENT S.A.C

Nombre	Nº Matrícula	Puerto Matrícula	Arqueo Bruto
DON ROLO - I	PL-19884-PM	PIMENTEL	85.55

Fecha de término de construcción: 05/01/1997

Tipo/Ámbito: MARÍTIMO

Capacidad máxima de tripulantes : 12

Capacidad máxima de pasajeros : 00

### LA AUTORIDAD MARÍTIMA CERTIFICA

1.- Que la nave ha sido objeto de reconocimiento, de conformidad con lo dispuesto en las Reglamentaciones nacionales vigentes, de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas.

2.- Que el reconocimiento ha puesto de manifiesto que los dispositivos de seguridad y salvamento bastan para un total de personas, que no podrá ser excedido de 12 incluyendo la tripulación estos dispositivos son:

- 00 Botes salvavidas rígidos sin propulsión con capacidad para acomodar a 00 personas.
- 00 Botes salvavidas rígidos con propulsión con capacidad para acomodar a 00 personas.
- 00 Botes salvavidas inflables sin propulsión con capacidad para acomodar a 00 personas.
- 00 Botes salvavidas inflables con propulsión con capacidad para acomodar a 00 personas.
- 01 Balsas salvavidas con dispositivo de zafra hidrostática con capacidad para acomodar a 12 personas.
- 00 Embarcaciones de Propulsión a Motor con capacidad para acomodar a 00 personas.
- 00 Embarcaciones de Propulsión a Remo con capacidad para acomodar a 00 personas.

Aros salvavidas: 6

Chalecos salvavidas:12

Extintores: 10

3.- Que está dotada de los siguientes equipos de comunicaciones:

Instalaciones de Radio: SI VHF: 1 HF: 1 Radiobaliza :DF0D005028002E9

Y cuenta con 05 tripulantes capacitados para operarlos.

Este certificado es válido hasta el dia 28 de junio del 2029 y sera refrendado anualmente

Se expide el presente certificado en DICAPI a los 21 días del mes de abril del 2025

Inspector Naval: LISTER SAUL SAMANIEGO ARMAS

Jefe del Departamento de Material Acuático  
**Capitán de Fragata**  
**Jefe del Departamento de Material Acuático**  
Anthony GUTIERREZ TO:  
000100000



Refrendado por el Director de Actividades Navales  
**Samuel NAMIAS Castro**  
**00904661**

Observaciones:

### RECONOCIMIENTOS ANUALES OBLIGATORIOS

Se certifica que la nave ha efectuado el reconocimiento anual de conformidad con lo prescrito en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1147, que regula el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en las competencias de la Autoridad Marítima Nacional - Dirección General de Capitanías y Guardacostas.

Nombre de la Nave: DON ROLO - I

Matrícula : PL-19884-PM Id.Nave : 23162

#### PRIMERA REFRENDA

Lugar y Fecha : INSPECTOR NAVAL

Caduca : 28 JUNIO 2027 Antefirma

Firma

CIP

#### SEGUNDA REFRENDA

Lugar y Fecha : INSPECTOR NAVAL

Caduca : 28 JUNIO 2028 Antefirma

Firma

CIP

#### TERCERA REFRENDA

Lugar y Fecha : INSPECTOR NAVAL

Caduca : 28 JUNIO 2029 Antefirma

Firma

CIP

#### NOTA

Copia del presente certificado se agregará al archivo de la Dirección de Control de Actividades Acuáticas y al legajo de la nave de la Capitanía de Puerto



DI-00194602-021-002